



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
AGUSTÍN PERNÍA VACA  
25/03/2021



AYUNTAMIENTO DE

A N I E V A S

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS DE FECHA 25 DE MARZO DE 2021.**

**SRES. ASISTENTES:**

**Alcalde-Presidente:**

Don Agustín Pernía Vaca.

**Sres./as. Concejales/as:**

- Don Pedro González Gutiérrez.
- Don Sergio Hoyos Mantecón.
- Don Antonio Castillo Conde.
- Don José Ramón Gómez Cabrillo.
- Don Casildo Sainz Vallejo.
- Doña M<sup>a</sup> Florentina García Ruiz.

**SECRETARIO EN ACUMULACIÓN DE FUNCIONES:**

D. Santiago Carral Riádigos.

Aclaración previa desde la perspectiva de género: En la redacción de esta Acta se utiliza el masculino como genérico para englobar a hombres y mujeres al efecto de no realizar una escritura demasiado compleja.

Protección de Datos: El contenido de este Acta ha sido sometido a un proceso de disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En la localidad de Cotillo, municipio de Anievas, a veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, cuando son las diecisiete horas, da comienzo en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, la sesión indicada, celebrada en primera convocatoria y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Agustín Pernía Vaca, actuando como Secretario en acumulación de funciones D. Santiago Carral Riádigos. Asisten los Sres. Concejales antes relacionados.

Tras comprobar el quórum legalmente exigido por el artículo 90 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Presidencia declara abierta y pública la sesión, procediéndose al examen de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día de la sesión:

**Primero.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, de fecha 23 de febrero de 2021.-**

Los señores reunidos conocen el contenido del Acta por haber sido entregada junto con la convocatoria de la presente Sesión Plenaria. Toma la palabra el Alcalde-Presidente para preguntar a los Señores/as Concejales/as si desean formular objeciones, sin que ninguno de los asistentes formule alegaciones u objeciones de ningún tipo.

Pasando a turno de votaciones, el Pleno ACUERDA por seis votos a favor del total de siete que integran la Corporación, y la abstención de Don Casildo Sainz Vallejo, ausente en dicha sesión, aprobar el Acta de la sesión anterior, de 23 de febrero de 2021.

P39003001

Barrio Las Escuelas, s/n. 39451. Cotillo. Cantabria. Tfno: 942840613 | Fax: 942840709. Mail: info@aytoanievas.org; secretario@aytoanievas.org



AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

Código Seguro de Verificación: K4AA L9AM RW27 DFKE 3FJC

**Borrador del Acta del Pleno de la Corporación de fecha 25/03/2021 - SEFYCU 2672015**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://anievas.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
AGUSTIN PERÑIA VACA  
25/03/2021



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A  
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS  
25/03/2021

**Segundo.- Acuerdos que procedan sobre Moción presentada por el Grupo Municipal Popular con NRE 120 de 01/03/2021.-**

Por parte del Portavoz del Grupo Popular se procede a la lectura de la Moción del siguiente tenor literal:

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS, PARA RECLAMAR AL AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS LA REPARACIÓN Y ENSANCHE DEL CAMINO QUE SE HALLA EN EL BARRIO DEL PUNTON HASTA LA FUENTE ALLÍ EXISTENTE.**

**El grupo municipal popular en el ayuntamiento de Anievas conforme a lo previsto en el reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las ENTIDADES LOCALES desea elevar al PLENO MUNICIPAL la siguiente MOCIÓN.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

**Reparación y ensanche de dicho camino ya que se encuentra estrecho y en mal estado para su uso.**

**MOCIÓN**

**Por estas razones ,expuestas anteriormente pedimos su reparación.**

Toma la palabra el Señor Alcalde para indicarle que este tipo de peticiones no deben canalizarse a través de mociones planteadas al Pleno de la Corporación, por cuanto ante la ausencia de presupuesto, la única respuesta posible es decir que no existen medios económicos para atender dicha petición, y luego esta negativa puede ser utilizada indicando torticeramente que el Grupo Regionalista no aprueba la reparación solicitada, cuando la realidad es que, si pudiera arreglar ese camino y otros muchos, lo haríamos encantados, pero el dinero es muy limitado, y las actuaciones que podemos llevar a cabo son escasas. Y esta situación es de sobra conocida por todos los miembros de la Corporación, porque todos conocemos los presupuestos municipales, porque los aprobamos aquí en Pleno, y sabemos de sobra que apenas queda dinero para acometer inversiones. Dicho esto, además, esta moción y los trámites que conlleva, se podría haber evitado si antes de presentarla, se planteara la cuestión en una entrevista con Alcaldía y se debatiera conmigo, porque en ese caso, podría haberte informado de que este camino está incluido entre las mejoras de viales que tenemos pensado incluir en el proyecto a realizar en el marco de la financiación otorgada por el Gobierno de Cantabria al 80/20, en el marco del Decreto 91/2020, de 17 de diciembre, por el que se conceden subvenciones a los Ayuntamientos de Cantabria para la ejecución del Plan de Inversiones Municipales en el periodo 2021-2023.

Don José Ramón Gómez Cabrillo toma la palabra para indicar que, si dicha actuación está efectivamente contemplada en algún proyecto, carece de sentido la votación de la moción, y como representante del Grupo Municipal Popular solicita la retirada de la Moción sin que pase a votación.



AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

Código Seguro de Verificación: K4AA L9AM RW27 DFKE 3FJC

**Borrador del Acta del Pleno de la Corporación de fecha 25/03/2021 - SEFYCU 2672015**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://anievas.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 6



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
AGUSTIN PERÑIA VACA  
25/03/2021

En consecuencia, atendiendo a la petición del Portavoz Popular y considerando que la moción carece de objeto a la vista del debate formulado, se retira dicho punto del Orden del Día.

**Tercero.- Acuerdos que procedan sobre Moción presentada por el Grupo Municipal Popular con NRE 121 de 01/03/2021.-**

Por parte del Portavoz del Grupo Popular se procede a la lectura de la Moción del siguiente tenor literal:

**MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS, PARA RECLAMAR AL AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS LA REPARACION DEL CAMINO QUE VA A LA ZONA DE QUINTANIA.**

El grupo municipal popular en el ayuntamiento de Anievas conforme a lo previsto en el reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las ENTIDADES LOCALES desea elevar al PLENO MUNICIPAL la siguiente MOCIÓN.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Existiendo un camino vecinal en pésimas condiciones para el tránsito de vecinos y vehículos que por allí puedan transitar.

**MOCIÓN**

Por estas razones, y haciendo un llamamiento a todos los representantes públicos de esta corporación y a su sentido del deber y de la responsabilidad, el grupo Municipal Popular insta al pleno del ayuntamiento de Anievas, a adoptar el siguiente acuerdo:

Reparación de dicho camino para su correcto tránsito en condiciones óptimas.

Toma la palabra el Señor Alcalde para indicar que al igual que en el punto anterior, esta petición, canalizada como moción, carece de objeto dado que la reparación planteada está igualmente incluida en el próximo proyecto de obras a financiar en el marco del Decreto 91/2020, de 17 de diciembre, por el que se conceden subvenciones a los Ayuntamientos de Cantabria para la ejecución del Plan de Inversiones Municipales en el periodo 2021-2023.

Don José Ramón Gómez Cabrillo toma la palabra para indicar que, si dicha actuación está efectivamente contemplada en algún proyecto, carece de sentido la votación de la moción, y como representante del Grupo Municipal Popular solicita la retirada de la Moción sin que pase a votación.

En consecuencia, atendiendo a la petición del Portavoz Popular y considerando que la moción carece de objeto a la vista del debate formulado, se retira dicho punto del Orden del Día.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A  
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS  
25/03/2021



AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

Código Seguro de Verificación: K4AA L9AM RW27 DFKE 3FJC

**Borrador del Acta del Pleno de la Corporación de fecha 25/03/2021 - SEFYCU 2672015**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://anievas.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 6



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
AGUSTÍN PERNIA VACA  
25/03/2021

FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A  
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS  
25/03/2021**Cuarto.- Informe sobre Resoluciones de Alcaldía.-**

A los efectos previstos en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da cuenta al Pleno, en extracto de las siguientes Resoluciones de la Alcaldía:

NÚM.	FECHA	DESCRIPCIÓN
111	2020-11-30	CONVOCATORIA SESIÓN PLENARIA PREVISTA PARA EL 03/12/2020
112	2020-11-30	APROBACIÓN NÓMINAS PERSONAL MUNICIPAL NOVIEMBRE 2020
113	2020-11-30	LICENCIA URBANÍSTICA OBRA MENOR 528895C
114	2020-12-04	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA - TRANSPARENCIA
115	2020-12-07	BONIFICACIÓN IVTM POR ANTIGÜEDAD DEL VEHÍCULO
116	2020-12-07	EXENCIÓN IVTM
117	2020-12-09	APROBACIÓN DE GASTOS - 661912Y
118	2020-12-09	LIQUIDACIÓN SAD OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2020
119	2020-12-09	RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO
120	2020-12-09	RECTIFICACIÓN LICENCIA OBRA MENOR EXPEDIENTE 528895C
121	2020-12-14	LIQUIDACIÓN DE ASISTENCIAS A SESIONES DEL PLENO DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2020
122	2020-12-22	JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA
123	2020-12-22	RESOLUCIÓN LICENCIA DE OBRAS RETEJADO - EXPEDIENTE 658650R
124	2020-12-23	GRATIFICACIÓN EXTRAORDINARIA POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA JORNADA HABITUAL
125	2020-12-28	APROBACIÓN NÓMINAS PERSONAL MUNICIPAL - DICIEMBRE 2020
126	2020-12-29	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 685320J
127	2020-12-29	APROBACIÓN DE GASTOS EXPEDIENTE 684903E
128	2020-12-29	APROBACIÓN PRESUPUESTO PRORROGADO 2021
129	2020-12-30	LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE PISCINA EN VILLASUSO - 628683X
130	2020-12-30	DEVOLUCIÓN FIANZA EXPEDIENTE 545130A
1	2021-01-13	CONVOCATORIA SESIÓN PLENARIA PREVISTA PARA EL 19/01/2021
2	2021-01-18	APROBACIÓN DE GASTOS 698382A
3	2021-01-28	APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA - 712144P
4	2021-01-28	APROBACIÓN NÓMINAS PERSONAL MUNICIPAL - ENERO 2021
5	2021-02-02	RESOLUCIÓN ACORDANDO SOLICITAR SUBVENCIÓN PARA INVERSIONES COLECTIVAS 2021
6	2021-02-04	RESOLUCIÓN ACORDANDO LA SOLICITUD SUBVENCIÓN CONVOCATORIA 2021 ORDEN MED/21/2017
7	2021-02-04	APROBACIÓN PADRÓN TASAS AGUA-BASURA-CANON DEL 4T 2020
8	2021-02-09	APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2020
9	2021-02-09	APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA - INCORPORACIÓN REMANENTES 726413H
10	2021-02-09	APROBACIÓN DE GASTOS - 728093Q



AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

Código Seguro de Verificación: K4AA L9AM RW27 DFKE 3FJC

**Borrador del Acta del Pleno de la Corporación de fecha 25/03/2021 - SEFYCU 2672015**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://anievas.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 6



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
AGUSTIN PERAINA VACA  
25/03/2021



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A  
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS  
25/03/2021

11	2021-02-10	RESOLUCIÓN APROBANDO PROYECTO OBRA CIERRE BOLERA/TEMPLETE BARRIOPALACIO
12	2021-02-10	EXENCIÓN DEL IVTM - 729755Z
13	2021-02-17	CONVOCATORIA SESIÓN PLENARIA PREVISTA PARA EL 23/02/2021
14	2021-02-18	ADJUDICACIÓN CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO
15	2021-02-23	APROBACIÓN PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO 2022/24
16	2021-02-24	RESOLUCIÓN DESESTIMANDO PETICIÓN DE DONACIÓN DE TERRENO PARA SERVIDUMBRE PARTICULAR
17	2021-02-25	APROBACIÓN NÓMINAS PERSONAL MUNICIPAL FEBRERO 2021
18	2021-02-26	RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO NUEVOS TRABAJADORES
19	2021-03-17	CAMBIO TITULARIDAD AUTORIZACIÓN CONTENEDOR DE EQUIPOS POL. 2 PARC. 75
20	2021-03-17	LICENCIA DE SEGREGACIÓN PARA CESIÓN DE TERRENO EN COTILLO
21	2021-03-17	LICENCIA DE OBRA EXPEDIENTE 670271H
22	2021-03-17	LICENCIA DE OBRA MENOR EXPEDIENTE 745194R
23	2021-03-17	BONIFICACIÓN IVTM POR ANTIGÜEDAD SUZUKI SANTANA
24	2021-03-17	LICENCIA DE OBRA EXPEDIENTE 753666J
25	2021-03-17	CONVOCATORIA SESIÓN PLENARIA PREVISTA PARA EL 25/03/2021

La Corporación toma conocimiento de dicho Informe, quedando enterada del mismo.

**Quinto.- Ruegos y preguntas.-**

Don Casildo Sainz Vallejo pregunta qué pasa con el agua de Cotillo, que ya no se puede beber con el sabor a cloro. Le responde el Señor Alcalde indicando que la obligación del Ayuntamiento es garantizar la calidad del agua de consumo humano, y que por tanto el agua tiene que ser tratada para garantizar su consumo. Es un tema que tiene la máxima seriedad, y que comprende que la gente pueda esta mal acostumbrada a beber agua de la fuente, pero el agua de distribución municipal no puede distribuirse sin potabilizar, aunque sepa mal.

Don Casildo Sainz Vallejo pregunta por las arquetas de Cotillo, tupidas de raíces y barro. Le responde el Señor Alcalde que se realizará la limpieza de arquetas con el personal contratado por el Ayuntamiento. Insiste el Concejal Popular que esa respuesta ya es conocida y la cosa sigue igual. El Señor Alcalde indica que en cuanto se disponga de personal cualificado se acometerá

El Señor Alcalde informa de que en los próximos días se espera el corte de la carretera para realizar una prueba de carga sobre el puente de Raicedo, y que debemos comunicar a la empresa de qué horario será el menos perjudicial para los vecinos de Anievas, contando con no interrumpir a la gente que va a trabajar y los niños que asisten al colegio. Por el común de los miembros de la Corporación se concluye que el mejor horario para cortar la carretera será de 10 a 13h.

Don Casildo Sainz Vallejo pregunta sobre una corta de eucaliptos en Las Gateras. Se le informa que no se trata de una corta municipal, sino que se tratará de algún aprovechamiento particular.

Don Casildo Sainz Vallejo informa sobre una fuga en la fuente junto a Avelina. Don Sergio Hoyos Mantecón interviene para indicar que la fuga ya está comunicada a la persona encargada de su





FIRMADO POR

EL ALCALDE  
AGUSTÍN PERNÍA VACA  
25/03/2021

reparación. Don Casildo Sainz Vallejo insiste en que comunicar la fuga no es lo mismo que repararla, y que habrá que estar encima del responsable hasta que la incidencia esté solucionada.

Don José Ramón Gómez Cabrillo pregunta por los toboganes de Cotillo y Villasuso. Le responde el Señor Concejal Don Sergio Hoyos Mantecón indicando que se está trabajando en ello, pero que se están manejando presupuestos para cierre perimetral de los parques que ascienden hasta 6.000,0 euros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente da por finalizada la sesión, cuando son las diecisiete horas y cincuenta minutos, de todo lo cual, como Secretario, certifico.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A  
SANTIAGO CARRAL RIÁDIGOS  
25/03/2021

Vº Bº  
EL ALCALDE  
*Fdo.: Agustín Pernía Vaca*

EL SECRETARIO  
*Fdo.: Santiago Carral Riádigos*

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**

